



CÁTEDRA FUNDACIÓN TATIANA PÉREZ DE GUZMÁN EL BUENO-UPM

ACTIVIDADES 2016



GRUPO GESPLAN

ÍNDICE



1. La Cátedra Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno	2
2. Programa JESTeR "Jóvenes Emprendedores para la Sostenibilidad de los Territorios Rurales"	2
3. Actividades realizadas en 2016	5

Presupuesto de la Cátedra

Anexo I: Dossier de Prensa: Histórico

Anexo II: Producción científica

1.- La Cátedra Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno

La **Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno** tiene como principal misión el compromiso de gestionar el patrimonio heredado con una clara finalidad de servicio a la sociedad, mediante el desarrollo de acciones concretas y sostenibles en los siguientes campos:

- Juventud. Favoreciendo el desarrollo profesional, cultural y cívico de los jóvenes mediante el apoyo a una formación en la excelencia.
- Investigación científica. Impulsando la investigación científica, con especial atención al creciente protagonismo de la mujer en este ámbito.
- Medio ambiente. Fomentando el estudio y cuidado de la naturaleza y la actividad rural, consecuente con el desarrollo armónico de la dignidad de la persona humana en su medio ambiente natural.
- Conservación del patrimonio histórico artístico de la Fundación. Con acciones de restauración, investigación y conservación para facilitar su utilidad social

En consonancia con los objetivos de la Fundación, nace la **Cátedra Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno**, tras la firma de un convenio el 8 de octubre de 2014, como una alianza estratégica entre la Fundación y la Universidad Politécnica de Madrid, a través del Grupo de investigación Gesplan. El Grupo Gesplan ha desarrollado una línea de investigación aplicada denominada "Planificación con base Ecológica", en donde el respeto a los demás, a su vida y a su entorno son parte fundamental, que se puede resumir en una frase: *trabajando con la gente para el desarrollo sostenible*.

Esta colaboración se ha materializado con la puesta en marcha del Programa "Jóvenes Emprendedores para la Sostenibilidad de los Territorios Rurales" o Programa JESTeR, basado en la formación de los jóvenes y mujeres, como medio para impulsar proyectos de emprendimiento innovadores y sostenibles para el desarrollo de estos territorios rurales.

2.- Programa JESTeR "Jóvenes Emprendedores para la Sostenibilidad de los Territorios Rurales"

Las acciones que desde este Programa se proponen tienen un doble enfoque: por una parte, está orientado a los jóvenes y mujeres que viven en el medio rural para que puedan desarrollar nuevas iniciativas y proyectos, y, por otra parte, está dirigido a jóvenes que deseen movilizarse, desde ámbitos urbanos, para iniciar nuevas aventuras empresariales en estos ambientes rurales.



Este programa, el primero a desarrollar en el marco de la cátedra, supone el inicio de una nueva aventura conjunta entre una organización sin ánimo de lucro con una visión precursora, la Fundación Tatiana PGB, la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y el Grupo de investigación Gesplan, para garantizar nuevas actividades emprendedoras que valoricen la innovación y el cambio desde la sociedad civil.

Objetivo: El objetivo principal del programa es la dinamización del emprendimiento de jóvenes y mujeres en los 17 municipios rurales que conforman el área de influencia de las fincas rústicas que forman parte del patrimonio de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno.

Ámbito de actuación: Está formado por 17 municipios de la provincia de Ávila que se sitúan en torno a la "finca de Garcipedro", propiedad de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno y ubicada en el municipio de Solana de Rioalmar.

Figura 1: Municipios del ámbito de actuación
Fuente: Elaboración propia



La población del territorio, de algo más de 1600 habitantes, ocupa una extensión de 379 km². El territorio representa una unidad geográfica que fortalece la identidad y la cohesión territorial, así como una alta diversidad de recursos de distinta índole: productivos (agricultura y ganadería), culturales y ambientales que facilitan la creación de sinergias entre los actores locales. En la siguiente tabla se detallan las actividades realizadas desde la creación de la Cátedra, tanto en el marco de un acuerdo inicial para el lanzamiento del Programa como en el marco del Convenio Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno - UPM.

Fases y actividades: Las distintas fases del Programa desde su concepción, su posterior diagnóstico y diseño y hasta su ejecución, se han realizado apoyándose en procesos participativos con la población local, creando así una estrategia de desarrollo endógeno. Desde el lanzamiento del Programa, se ha conseguido movilizar a más de 180 participantes, entre jóvenes, mujeres, empresarios y profesionales de la agricultura y la ganadería; más de 30 participantes en los cursos incluidos en el Plan de Formación y

Capacitación del Programa; 6 proyectos aprobados para su financiación; y más de 75.000 euros en ayudas para la formación y la puesta en marcha de los proyectos.

Tabla 1: Fases y actividades del Programa 2014-2016

Marco del Acuerdo de la Fundación Tatiana PGB con la FGUPM (abril-septiembre 2014)	Lanzamiento (2014)
	Análisis Territorial. Diagnóstico (2014)
	Diseño de la Estrategia de Innovación I (2014)
Marco de la Cátedra Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno-UPM (octubre 2014-diciembre 2015)	Diseño de la Estrategia de Innovación II (2014)
	Ejecución (2015-2016)
	Constitución de la Comisión asesora del Programa (2015)
	Puesta en marcha 1ª convocatoria
	Plan de Capacitación (Bloques I, II y III) (2015) (1ª convocatoria)
	Valoración de propuestas presentadas (2015)
	Aprobación y lanzamiento proyectos (2015) (1ª Convocatoria)
	Documentación y seguimiento del proceso (2015)
	Difusión Científica (2015)
	Puesta en marcha 2ª convocatoria
	Plan de Capacitación (Bloque I) (2015) (2ª convocatoria)
Marco de la Cátedra Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno-UPM (enero 2016-diciembre 2016)	Valoración de propuestas presentadas (2016)
	Plan de Capacitación (Bloques II y III) (2016) (2ª convocatoria)
	Evaluación interna Plan de Capacitación (cursos) (2016)
	Aprobación y lanzamiento proyectos (2016) (2ª Convocatoria)
	Documentación y seguimiento del proceso (2016)
	Puesta en marcha 3ª convocatoria
	Difusión científica (2016)

3.- Actividades realizadas en 2016

En el presente apartado se describen las actividades realizadas en el año 2016 en el Programa JESTeR, en el marco de la Cátedra Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno.

3.1. Plan de capacitación

El Plan de capacitación del Programa JESTeR supone una vía de formación y apoyo a través del cual se facilita asesoramiento y seguimiento a cada una de las iniciativas presentadas.

El Plan de capacitación está formado por tres bloques de cursos:

- Bloque I: Curso de Dirección de Proyectos: Bases para la competencia y curso de contabilidad básica y elaboración de un Plan de negocio
- Bloque II: Curso de Nuevas Tecnologías
- Bloque III: Cursos específicos

a) Valoración de propuestas presentadas (2ª convocatoria)

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2015, los emprendedores del programa participaron en el primer curso de este Plan, en segunda convocatoria. Se trata del curso "Dirección de Proyectos: bases para la competencia", a través del cual, los emprendedores presentaron sus propuestas de proyecto contando con la ayuda de tutores especializados. Este apoyo se facilitó no sólo durante la realización del curso sino que se ha prolongado durante las semanas posteriores (enero - febrero 2016).



Plan de capacitación: curso de Dirección de Proyectos en segunda convocatoria 2015 (valoración de propuestas 2016)*

El contenido de cada informe presentado se estudia para poder dar una retroalimentación más completa y para orientarlo desde un punto de vista más técnico y desde la dirección de proyectos. En varios casos, se solicitó rehacer alguno de los apartados incluidos en el documento o incluso un segundo informe, donde se pedía ampliar la información de la idea de proyecto, con el objeto de aclarar o completar la información. En total fueron tutelados y revisados 9 informes de los participantes de esta segunda convocatoria de proyectos.

b) Curso de contabilidad básica y elaboración de un plan de negocio

Incluida como una de las recomendaciones señaladas por la Comisión Asesora en su primera reunión el día 14 de mayo de 2015, se incluye en el Bloque I del Plan de Capacitación la realización de un seminario en materia de contabilidad y con el objetivo último de realizar un plan de negocio completo de cada una de las iniciativas. Pasa a ser así un curso necesario para la solicitud de financiación y de carácter transversal para todos los proyectos que se presenten.



Plan de capacitación: curso de Contabilidad Básica y elaboración de un Plan de Negocio. Febrero 2016

En esta segunda convocatoria de proyectos, el curso de contabilidad tuvo lugar los días 26 y 27 de febrero de 2016 en la ciudad de Ávila, de la mano del responsable del departamento de Administración de la SAT 9994 Camposeven. Algunas cuestiones importantes de este seminario son el análisis práctico de los conceptos incluidos en cada uno de los proyectos, la importancia de los libros y las cuentas anuales, y diversos consejos y recomendaciones dadas a los emprendedores para la elaboración de su plan de negocio.

c) Cursos específicos

En este bloque se incluyen todos los cursos de formación en materia específica que los emprendedores y empresarios han solicitado con el fin de ampliar conocimientos y de mejorar las posibilidades que sus iniciativas de emprendimiento les ofrecen. Los cursos de emprendimiento llevados a cabo en este año 2016 son los siguientes:

1. Curso de bienestar animal en el transporte: la legislación Europea y española, obliga desde el 5 de enero de 2008 a la obtención del certificado oficial de competencia para el transporte de animales vivos. Este curso fue financiado a un emprendedor en un 75%
2. Curso de iniciación a la apicultura: El curso, realizado en el mes de mayo de 2016, fue realizado en el municipio de Cillán y tuvo una duración de 12 horas teórico-prácticas, donde además, se incluía el material necesario para su realización. Fue financiado a dos emprendedores en un 75%
3. Jornada de propóleos: el curso tuvo lugar el día 19 de noviembre en el municipio de Sueros de Cepeda (León) y tuvo una duración de 8 horas teórico prácticas. La temática del curso iba dirigida al manejo de procesos productivos, técnicas de extracción, conservación, propiedades terapéuticas de la miel, presentación y venta de productos. El curso tuvo un coste de 60€ y fue financiado en un 80% para los dos proyectos de apicultura existentes en este momento.
4. Curso multidisciplinar: cata de mieles, apiterapia, cosmética y burocracia apícola: el curso tuvo lugar el día 20 de noviembre en el municipio de Sueros de Cepeda (León) y tuvo una duración de 8 horas teórico prácticas. La temática del curso iba dirigida a la cata profesional de mieles, la elaboración de productos de cosmética, una demostración práctica de las posibilidades de la apiterapia y temas relacionados con asuntos de facturación, etiquetado, hacienda y seguridad social para apicultores. El curso tuvo un coste de 60€ y fue financiado en un 80% para los dos proyectos de apicultura existentes en este momento.

3.2. Valoración de proyectos por parte de la Comisión Asesora

Los informes de proyecto elaborados por los emprendedores (Informe de emprendimiento y plan de negocio) y tutelados por distintos agentes del Programa JESTeR, a través del Plan de capacitación, fueron examinados por los miembros de la Comisión Asesora durante el mes de abril de 2016. Estas valoraciones fueron debatidas en la reunión de la Comisión que tuvo lugar el día 6 de mayo de 2016 para poder emitir un informe de valoración conjunto sobre cada uno de los proyectos presentados en segunda convocatoria.



Comisión Asesora: Estudio y debate de las propuestas de proyecto presentadas en la segunda convocatoria. Mayo 2016

A tal efecto, se convocaron a los 17 miembros de la Comisión: 6 alcaldes (Brabos, Cillán, Gallegos de Altamiro, Gallegos de Sobrinos, Mirueña de los Infanzones y Sigeres) correspondientes al turno del año 2016; 4 empresarios externos al territorio; 3 agentes dinamizadores y los miembros del equipo Gesplan.

Los promotores de las propuestas también fueron convocados para que pudieran exponer sus proyectos y para ser entrevistados por los miembros de la Comisión. Las dos propuestas presentadas fueron un cebadero de ternero “Los Coyotes” y un proyecto apícola, de nombre “Encina y Cantueso”.



Miembros de la Comisión Asesora del año 2016 junto con los emprendedores de la segunda convocatoria y que han presentado proyecto. Mayo 2016

3.3. Aprobación de los proyectos del Programa JESTeR, entrega de diplomas y entrega de financiación

Tras la segunda reunión de la Comisión Asesora, el equipo Gesplan traslada los resultados e informes obtenidos a la Fundación Tatiana, encargada en última instancia de aprobar los proyectos. Tras la valoración de la Fundación, se decide aprobar los dos proyectos incluidos en la segunda convocatoria del Programa JESTeR el día 16 de junio de 2016 en un acto institucional en el Observatorio Activo Ávila 1.131.



Acto de entrega de diplomas, aprobación de los proyectos y entrega de la financiación en el Observatorio Activo de Ávila 1.131. Junio 2016

A este acto acudieron los promotores de los dos proyectos aprobados en la segunda convocatoria, los promotores de los proyectos financiados en la primera convocatoria, otros emprendedores participantes en los cursos incluidos en el Plan de Formación y Capacitación del Programa, representantes de la Diputación de Ávila, de Confederación Abulense de Empresarios (CONFAE) y miembros del Patronato de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno.

También se entregaron los diplomas a los emprendedores participantes en el Plan de Formación y Capacitación del Programa JESTeR, tanto en el curso de Dirección de Proyectos como en los cursos específicos incluidos; y se procedió a la entrega de las placas distintivas de los proyectos financiados en la primera convocatoria y cuya aprobación se realizó en un acto de similares características en el mes de mayo 2015.



Firma de la aprobación de los proyectos y del acuerdo de colaboración y compromiso. Junio 2016

La firma del acuerdo de colaboración y compromiso de los tres proyectos incluidos en el período 2015-2016 se realizó momentos previos al comienzo del acto institucional entre los promotores de los proyectos GAENLI, Cebadero Los Coyotes, y Miel Encina y Cantueso; el Presidente de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, Teodoro Sánchez-Ávila; y el Director de la Cátedra y del grupo Gesplan, Adolfo Cazorla.

3.4. Visitas a los proyectos e informes de seguimiento

Las visitas a las localizaciones donde se pondrán en marcha los proyectos solicitantes de financiación se realizan, por un lado, con el objetivo de completar la información objeto de valoración por parte de la Comisión Asesora de proyectos, y por otro lado, para completar los informes de seguimiento que de forma semestral se realizan sobre la ejecución de los proyectos.

Las visitas realizadas en el año 2016 consistieron en la comprobación in situ de las condiciones, ubicación e instalaciones disponibles, e declaradas por los promotores de los proyectos en la solicitud de acogida al marco del Programa JESTeR, así como en la comprobación de la ejecución para aquellos proyectos en marcha.

Las visitas realizadas a los proyectos en 2016 son las siguientes:

- 17/04/2016: Visita a los proyectos AGROVIT, FARMAOLÉ y GAENLI, aprobados en la primera convocatoria.
- 20/04/2016: Visita a las instalaciones de Miel Candelas, Cebadero los Coyotes y Miel Encina y Cantueso.

Los informes de seguimiento de los proyectos son informes que deben entregarse de forma semestral al equipo técnico del grupo de investigación Gesplan para llevar a cabo un control de los proyectos, así como para informar de cambios, modificaciones, cumplimiento de plazos o licencias.



Personal del grupo de investigación Gesplan en la explotación apícola "Encina y Cantueso" (izquierda); y la explotación ganadera del promotor del proyecto "Cebadero LOS COYOTES" (derecha) en el municipio de El Parral. Fotos tomadas durante las visitas a los proyectos. Abril 2016

En este año 2016, se han recibido los primeros informes correspondientes a los proyectos aprobados y financiados en la primera convocatoria y que corresponden a los períodos julio2015-diciembre2015 y enero2016-junio2016. Los informes de seguimiento para el periodo julio-diciembre de 2016 se recibirán en enero de 2017.

3.5. Puesta en marcha de la tercera convocatoria de proyectos del Programa JESTeR

a) Reunión de alcaldes de los 17 municipios del Programa JESTeR

Con motivo del lanzamiento de la tercera convocatoria de proyectos del Programa JESTeR, el grupo de investigación GESPLAN convocó a los alcaldes de los diecisiete municipios a una reunión que tuvo lugar en el Observatorio Activo de Ávila 1.131 el día 29 de septiembre a las 17.00 horas.

El objetivo de esta reunión fue compartir con alcaldes del territorio del Programa JESTeR y otros agentes, los resultados obtenidos hasta el momento y aportar entre todos nuevas líneas de actuación a la estrategia.

Como resultado de este encuentro, se acordaron una serie de actuaciones que serán integradas en las próximas actividades del Programa, como una mayor participación del sector empresarial en los proyectos y en las actividades de formación y una mayor participación y colaboración de los alcaldes en la difusión de información de las convocatorias de emprendedores.



Reunión con los alcaldes de los municipios JESTeR en el Observatorio Activo Ávila 1.131. Septiembre 2016

b) Talleres de identificación de emprendedores e ideas

En el mes de octubre de 2016 se convocaron dos nuevos talleres, uno en el mes de octubre y otro en el mes de noviembre. El primero de ellos en el municipio de Solana de Rioalmar, y el segundo en el municipio de Mirueña de los Infanzones.



Segunda convocatoria de emprendedores en los municipios de Solana de Rioalmar, el día 21 de octubre (izquierda) y Mirueña de los Infanzones (derecha) el día 4 de noviembre.

Estos talleres han supuesto para la mayoría de los participantes una toma de contacto con el Programa JESTeR. En ellos se explicaron las actividades llevadas a cabo durante la primera y segunda convocatoria, las nuevas condiciones aprobadas por la Fundación Tatiana, en temas de financiación y los cursos incluidos en el Plan de Capacitación y los pasos necesarios para solicitar la financiación. Además de esta información, la participación de los potenciales emprendedores en el taller ha sido de gran importancia para poder compartir impresiones sobre el funcionamiento del Programa y nuevas ideas que los emprendedores compartieron con el resto de participantes. Entre las ideas expuestas se encuentran proyectos relacionados con actividades agrícolas, ganaderas, turismo rural activo, o cría de caracoles. A la finalización del taller, los participantes pudieron conocer las experiencias personales de alguno de los emprendedores con proyectos aprobados y financiados en la convocatoria anterior y que quisieron apoyar el programa en esta actividad.

c) Reunión con empresarios de la provincia y el Presidente de la Cámara de Comercio de Ávila. Nuevas sinergias

En sintonía con la estrategia del Programa, que aboga por la incorporación de más y nuevos actores con el objeto de crear nuevas redes de colaboración y sinergias que favorezcan el impulso emprendedor en la zona, varios miembros del Grupo Gesplan se reunieron el día 2 de diciembre de 2016 en Ávila con el nuevo Presidente de la Cámara de Comercio de Ávila, Rodrigo Martín, y con varios emprendedores Abulenses interesados en participar en esta iniciativa de emprendimiento.

Como resultado de esta reunión, el Presidente de la Cámara de Comercio ha ofrecido el apoyo de la entidad que representa, a través de la facilitación de los equipamientos con los que cuenta la Cámara para su utilización en las distintas actividades del programa y ofreciendo colaboración en la difusión del programa y otras actividades que pudieran surgir en el futuro.

Por otro lado, empresarios Abulenses han mostrado su intención de presentar iniciativas concretas de proyectos a emprender en el territorio del Programa JESTeR, conformado por 17 municipios rurales de la Sierra de Ávila. Estas nuevas iniciativas, además de concretarse en nuevos proyectos estarán orientadas a conectar las distintas actividades que ya se están llevando a cabo en el marco del Programa.

De esta forma, se pretende generar una red de proyectos, conectados entre sí, para poder crear sinergias que potencien la dinamización de estos territorios rurales. A estos proyectos se sumarán las iniciativas que se presentarán por emprendedores de la zona y que se concretarán en el Plan de Capacitación que se iniciará en los próximos meses del año 2017.